



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA
EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2015

Lugar y hora: La reunión se realizó por videoconferencia en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel y Unidad Académica Playa del Carmen, iniciando a las 10:30 horas.

Participantes:	M. A. Coral Castilla, Elina Elfi	Rectora y Presidenta del HCU
	M. en A. Díaz Torres, Cuauhtémoc Manelik	Srio. Gral. y Secretario del HCU
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	Dr. Marín Marín, Alfredo	Director y Rep. de la DCPH
	Dra. Benítez López, Jazmín	Rep. de los Académicos de la DCPH
	Br. Contreras Olivera, María Magdalena	Rep. de los Alumnos de la DCPH
	Dr. Soberanis Cruz, Víctor	Director y Rep. de la DCI
	Dr. Vázquez Castillo, Javier	Rep. de los Académicos de la DCI
	M. C. Sansores Guerrero, Edgar	Director y Rep. de la DCSEA
	Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Dr. Baeza Estrella, Carlos	Director y Rep. de la DCS
	Dr. Aguirre Crespo, Francisco	Rep. de los Académicos de la DCS
	Br. Peniche Lozano, María del Carmen	Rep. de los Alumnos de la DCS
	Dr. Bojorquez Baez, Inocente	Representante del Colegio de Académicos.
Consejero Propietario de la Unidad Académica Cancún:	Dr. Vázquez Álvarez, Carlos	Coord. y Rep. de la Unidad Cancún



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	M. C. Cabral Dorado, Remigio	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen
	M. C. Tamayo Garza, José Francisco	Rep. de los Académicos de la UAPC
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Cozumel:	Dr. Alvarado Herrera, Alejandro	Director y Rep. de la DDS
	M. C. Alonso Flores, Erika	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	Dra. Llaven Nucamendi, María Elena	Rep. de los Académicos de la DDS
	Br. Che Ku, Alan Martin	Rep. de los Alumnos de la U. Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	M. A. Arroyo Campohermoso, José Gaudencio	Rep. de los Académicos de la DCPH
	Dr. Higuera Bonfil, Antonio	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	Br. Reyes Tuz, Edwin Alfredo	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	Dr. Velázquez Torres, David	Rep. de los Académicos de la DCI
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	Dr. Cervantes Martínez, Adrián	Rep. de los Académicos de la DDS
	M. C. Portillo Campos, Vilma Esperanza	Rep. de los Académicos de la U. Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Playa del Carmen:	Dr. Reyes Coronado, David	Rep. de los Académicos de la UAPC
	Br. Molina Alvear, Ernestina	Rep. de los Alumnos de la UAPC
Faltantes con justificación:	Lic. Dacak Cámara, José Antonio	Representante Propietario del Patronato Universitario
	Lic. Peña Sosa, Billy Jean	Representante Suplente en representación del Patronato
	Br. Puc Blanco, Norinelia	Rep. Propietaria de los Alumnos de la DCI



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Br. Cervera Romero, Alejandro

Rep. Propietario de los Alumnos de la DCSEA

Invitados permanentes:

Br. Benítez Hinojosa, Mónica Fabiola

Auditor Interno

Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio

Abogado General

Orden del Día:

1. *Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
4. *Presentación de la solicitud de cancelación de la carrera de Sistemas Comerciales en la Unidad Académica Cozumel.*
5. *Presentación del seguimiento y, en su caso, aprobación a la solicitud de eliminar obligatoriedad de asignaturas en el PE de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales (Punto presentado en la sesión del 12 de diciembre de 2014: Eliminación de la nota de la página 13 del Plan de estudios del Programa Educativo de la LMRN).*
6. *Presentación del seguimiento y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial encargada analizar la solicitud de cancelación de la carrera de Turismo.*
7. *Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial encargada de analizar la factibilidad para instalar una sucursal del Banco Santander en el Campus Chetumal.*
8. *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para integrar la Comisión Dictaminadora para la DCS.*
9. *Renovación de comisiones del H. Consejo Universitario.*
10. *Asuntos Generales.*
 - A).- *Atender la solicitud de crear un programa de revisión y recuperación para los alumnos que aplican el Artículo 119 del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura (RETL).*
 - B).- *Atender la solicitud de crear un seguimiento de acuerdos del H. Consejo Universitario.*
11. *Clausura de la sesión.*

Punto 1: *Pase de lista y verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo Quórum Legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

Punto 2: *Aprobación del Orden del Día.*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres, dio lectura al Orden del Día ante el pleno del H. Consejo Universitario; una vez concluido se llegó al siguiente

Acuerdo 2.1. Se aprueba el Orden del Día de la sesión ordinaria del 17 de junio de 2015.
Por unanimidad

Punto 3: *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres, consultó con los consejeros el omitir la lectura del acta ya que se había enviado con anterioridad por correo electrónico y si no había ningún comentario se procediera a la votación. Terminado lo anterior, se tomó el siguiente:

Acuerdo 3.1. Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 11 de mayo de 2015.
Por unanimidad

Punto 4: *Presentación de la solicitud de cancelación de la carrera de Sistemas Comerciales en la Unidad Académica Cozumel.*

Desarrollo del punto: El Director de la División de Desarrollo Sustentable, Dr. Alejandro Alvarado Herrera, presentó al pleno del H. Consejo Universitario todos los sustentos para la solicitud de cancelación de la carrera de Sistemas Comerciales en la Unidad Académica Cozumel. Hecho lo anterior y en cumplimiento del Artículo 91, segundo párrafo, del Reglamento de estudios Técnicos y de Licenciatura se tomó el siguiente:

Acuerdo 5.1. Se aprueba la creación de una Comisión Especial encargada de analizar la solicitud de cancelación de la carrera de Sistemas Comerciales en la Unidad Académica Cozumel, quedando conformada por:

- Dr. Adrián Cervantes Martínez (Coordinador)
- Br. Alan Martin Che Ku
- M. C. Edgar Sansores Guerrero
- Dr. Luis Gerardo Samaniego Santamaría
- Br. María Magdalena Contreras Olivera
- M. C. Vilma Esperanza Portillo Campos
- María de Jesús Moo Canul, Invitada

Punto 5 *Presentación del seguimiento y, en su caso, aprobación a la solicitud de eliminar obligatoriedad de asignaturas en el PE de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales (Punto presentado en la sesión del 12 de diciembre de 2014: Eliminación de la nota de la página 13 del Plan de estudios del Programa Educativo de la LMRN).*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo del punto: El M. C. Benito Prezas Hernández, presentó al pleno del H. Consejo Universitario los resultados a los que había llegado la Academia de la División de Ciencias e Ingeniería y la Academia de Desarrollo Sustentable, en cumplimiento de lo acordado en la sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2014, respecto a la solicitud de eliminar la obligatoriedad de asignaturas del plan de estudios de la carrera de Manejo de Recursos Naturales.

Hecho lo anterior, los consejeros hicieron comentarios, concluyendo en el siguiente:

Acuerdo 5.1. Se aprueba eliminar la obligatoriedad de asignaturas de concentración profesional del Plan de Estudios de la carrera de Manejo de Recursos Naturales (Eliminar la nota de la página 13 del Plan de estudios del Programa Educativo de la LMRN). Esta disposición tendrá efecto retroactivo para los alumnos.
Por unanimidad

Punto 6: *Presentación del seguimiento y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial encargada analizar la solicitud de cancelación de la carrera de Turismo.*

Desarrollo del punto: La M. C. Jacqueline Ganzo Olivares, integrante de la Comisión encargada de analizar la solicitud de cancelación de la Licenciatura de Turismo y el M. C. Ricardo Jimeno Espadas, como seguimiento a lo presentado en la sesión del 11 de mayo de 2015 expusieron al pleno del H. Consejo Universitario la argumentación para la cancelación de la carrera de Turismo.

Expuesto lo anterior, los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo con el siguiente:

Acuerdo 7.1. Se aprueba la cancelación de la carrera de Turismo de la Unidad Académica Chetumal.
Por 13 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones

Punto 7: *Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión Especial encargada de analizar la factibilidad para instalar una sucursal del Banco Santander en el Campus Chetumal.*

Desarrollo del punto: El Coordinador de la Comisión Especial encargada de analizar la factibilidad para instalar una sucursal del Banco Santander en el Campus Chetumal, el M. C. Edgar Sansores Guerrero, expuso al pleno del H. Consejo Universitario las ventajas de aprobar la construcción de una sucursal del Banco Santander.

Expuesto lo anterior, los Consejeros hicieron comentarios y observaciones, haciendo las siguientes solicitudes:



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- Que se gestione con el Banco Santander, la instalación de un cajero tanto en la Unidad académica Cozumel, la Unidad Académica Playa del Carmen y la División de Ciencias de la Salud.
- Que los Donativos que se den para becas de estudiantes, se contemple a los alumnos de las demás Unidades Académicas de la Universidad de Quintana Roo.

Concluido lo anterior, se llegó al siguiente:

Acuerdo 7.1. Se aprueba que la Universidad de Quintana Roo realice un contrato con el Banco Santander, para que esta institución instale una sucursal en la Unidad Académica Chetumal.
Por unanimidad.

Punto 8: *Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para integrar la Comisión Dictaminadora para la DCS.*

Desarrollo del punto: El Dr. Carlos Baeza Estrella, Director de la División de Ciencias de la Salud, presentó al pleno del H. Consejo Universitario su propuesta para integrar la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud, considerando una dispensa por los miembros que propone la integren.

Presentada la propuesta y sus fundamentos, los consejeros hicieron comentarios y observaciones al respecto. Al no haber llegado a un consenso al respecto, ya que algunos consejeros argumentaban que no se cumplía con lo establecido en el Artículo 44 del EPA, se pidió un receso de 10 minutos para presentar nuevamente la propuesta, sin violentar el artículo antes mencionado.

Una vez concluido el receso, se presentó nuevamente la propuesta, llegando al siguiente:

Acuerdo 8.1. Se aprueba crear una Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud, con base en el Artículo 44, primer párrafo, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo.
Por unanimidad.

Acuerdo 8.2. Se acuerda que con base en el Artículo 44, segundo y tercer párrafo, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo, se aprueba que la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud quede conformada por:

- Dra. María de Lourdes Rojas Armadillo
- Dr. Carlos Gómez
- Dr. Cristóbal Manuel Avilés Díaz
- M. C. Mirna del Rosario Uc Encalada

Acuerdo 8.3. Se acuerda que con base en el Artículo 44, cuarto párrafo del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo, el Colegio de Académicos presente a más tardar el jueves 25 de junio de 2015 la designación de dos miembros del personal académico, para integrar la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias de la Salud.
Por consenso



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Punto 9: Renovación de comisiones del H. Consejo Universitario.

Desarrollo del punto: Debido a la renovación de los Consejeros Universitarios, se presentó al pleno las comisiones que se necesitan renovar. Por lo anterior, la C. Rectora, M. A. Elina Elfi Coral Castilla, presentó sus propuesta al pleno, así como los consejeros exponiendo las suyas, con lo que, se tomaron los siguientes:

Acuerdo 9.1. Con base en el Artículo 52 del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo, se nombra al Dr. Luis Gerardo Samaniego Santamaría como integrante y coordinador de la Comisión encargada de revisar la Normatividad.
Por unanimidad

Acuerdo 9.2. Con base en el Artículo 52 del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo, se nombra a la Br. María Magdalena Contreras Olivera como integrante de la Comisión encargada de revisar la Normatividad.
Por unanimidad

Acuerdo 9.3. Con base en el Artículo 52 del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo, se nombra al Dr. Carlos Vázquez Álvarez como integrante de la Comisión de Honor y Justicia (El escrutinio arrojó 13 votos a favor del Dr. Carlos Vázquez Álvarez y 7 votos a favor de la Dra. María Elena Laven Nucamendi).
Por mayoría

Acuerdo 9.4. Con base en el Artículo 52 del Reglamento General de la Universidad de Quintana Roo, se nombra a la Br. María del Carmen Peniche Lozano como integrante de la Comisión de Honor y Justicia.
Por unanimidad

Acuerdo 9.5. Con base en el Artículo 44, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo, se nombra al Dr. Luis Mejía Ortiz como integrante de la Comisión Dictaminadora (Esto en relevo del Dr. Luis Gerardo Samaniego. El Dr. Luis Mejía Ortiz fue la única propuesta).
Por 19 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

Acuerdo 9.6. Con base en el Artículo 41, inciso f, del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Quintana Roo, se nombra al Dr. Javier Vázquez Castillo como integrante de la Comisión Académica Permanente (El escrutinio arrojó 10 votos a favor del Dr. Javier Vázquez Castillo y 10 votos a favor de la Dra. María Elena Laven Nucamendi, por lo que se determinó por voto de calidad).
Por voto de calidad

Punto 10: Asuntos Generales.

A).- Atender la solicitud de crear un programa de revisión y recuperación para los alumnos que aplican el Artículo 119 del Reglamento de Estudios Técnicos y Licenciatura (RETL).

Desarrollo del punto: El Dr. Alfredo Marín Marín, Director de la División de Ciencias Políticas y Humanidades, expuso al pleno del H. Consejo Universitario la necesidad de darles una oportunidad a los



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

estudiantes que hayan incurrido en el Artículo 119, del RETL, creando una comisión que analice el porcentaje que le falta por cumplir al estudiante para cubrir el total de sus créditos y bajo qué circunstancias no pudo terminar en el tiempo establecido.

Asimismo, se pidió que la Comisión que se cree, analice tanto el rescate de los alumnos que incurren en el artículo antes mencionado, la temporalidad establecida para el egreso de los estudiantes y la temporalidad que se les daría para su titulación de los mismos, en caso de incurrir en el Artículo 119 del RETL.

Concluido lo anterior se tomó el siguiente:

Acuerdo 10.1. Se aprueba la creación de una Comisión que se encargue de analizar la creación de un programa de revisión y recuperación para los alumnos a quienes aplica el Artículo 119 del Reglamento.
Por unanimidad

Esta comisión queda integrada por:

- Dr. Alfredo Marín Marín (Coordinador)
- Dr. Alejandro Alvarado Hernández
- M. C. Edgar Sansores Guerrero
- Dr. Víctor Soberanis Cruz
- Dr. Antonio Higuera Bonfil
- Dra. Jazmín Benítez López

B).- Atender la solicitud de crear un seguimiento de acuerdos del H. Consejo Universitario.

Desarrollo del punto: La Dra. María Elena Llaven Nucamendi, expuso al pleno del H. Consejo Universitario. La necesidad de tener un seguimiento de los acuerdos tomados por el mismo y que en cada sesión ordinaria se expusiera dicho seguimiento.

Por lo anterior, el Secretario General, M. en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres, anticipó que la Secretaría ya se encuentra trabajando en dicho seguimiento, por lo que, se tomó el siguiente:

Acuerdo 10.2. Se acuerda presentar en la próxima sesión ordinaria del H. Consejo Universitario el formato de seguimiento de acuerdos.
Por unanimidad

Punto 11: *Clausura de la sesión.*

Cierre del Acta Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 19:15 horas del 17 de junio de 2015. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

RELACIÓN DE ASISTENTES

M. A. Coral Castilla, Elina Elfi
Rectora y Presidenta del HCU

M. en A. Díaz Torres, Cuauhtémoc Manelik
Secretario General y Secretario del HCU

Dr. Marín Marín, Alfredo
Director y Representante de la DCPH

Dr. Soberanis Cruz, Víctor
Director y Representante de la DCI

M. C. Sansores Guerrero, Edgar
Director y Representante de la DCSEA

Dr. Baeza Estrella, Carlos
Director y Representante de la DCS

Dra. Benítez López, Jazmín
Representante Propietaria de los Académicos de la
DCPH



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Vázquez Castillo, Javier
Representante de los Académicos de la DCI

Dr. Samaniego Santamaría, Luis Gerardo
Representante de los Académicos de la DCSEA

Dr. Francisco Aguirre Crespo
Representante de los Académicos de la DCS

Dr. Bojorquez Baez, Inocente
Representante Propietario del Colegio de Académicos

Br. Contreras Olivera, María Magdalena
Representante de los alumnos de la DCPH

Br. Reyes Tuz, Edwin Alfredo
Representante Suplente de los alumnos de la DCSEA

Br. Peniche Lozano, María del Carmen
Representante de los alumnos de la DCS

M. C. Cabral Dorado, Remigio
Coordinador y Representante de la Unidad Académica
Playa del Carmen

M. C. Tamayo Garza, José Francisco
Representante Propietario de los Académicos de
la UAPC

Br. Molina Alvear, Ernestina
Representante Suplente de los Alumnos de la UAPC



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

M. C. Alonso Flores Erika

Coordinadora y Representante de la Unidad
Académica Cozumel

Dr. Alvarado Herrera, Alejandro

Director y Representante de la DDS

Dr. Vázquez Álvarez, Carlos

Coordinador y Representante de la Unidad
Académica Cancún

M. C. Portillo Campos, Vilma Esperanza

Representante Suplente de los Académicos de la
Unidad Cozumel

Dra. Llaven Nucamendi, María Elena

Representante Propietaria de los Académicos de
la DDS

Br. Che Ku, Alan Martín

Representante de los alumnos de la Unidad Cozumel